

Edición: 1  
 Autor: Dirección  
 Fecha: 20-04-2018

CONVOCATORIA  
 PLAZAS  
 PROFESOR TUTOR  
 SUSTITUTO



ANEXO III

BAREMO SELECCIÓN PROFESORES TUTORES SUSTITUTOS

La valoración de los méritos de los concursantes, debidamente justificados, se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

<b>1.- Requisito previo</b>		
	Titulación requerida en el Anexo I de la convocatoria para la plaza concursada	
<b>2.- Titulación: Hasta un máximo de 10 puntos (20 %)</b>		
2.a	Nota media del expediente académico ( <i>en caso de no aportar la nota media se entenderá que la misma es equivalente a una media de aprobado</i> ).	Hasta 2 puntos
2.b	Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.	Hasta 1 punto
2.c	Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 2 puntos
2.d	Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.	Hasta 3 puntos
2.e	Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.	Hasta 1 punto
2.f	Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Título de doctor o máster oficial (0.5 puntos)</li> <li>• Título de grado, licenciado o equivalentes (0.5 puntos)</li> <li>• Título de diplomado o equivalentes (0.3 puntos)</li> </ul>	Hasta 2 puntos
<b>3.- Expediente: Hasta un máximo de 30 puntos (60 %)</b>		
<b>A Experiencia docente (hasta un máximo de 15 puntos)</b>		
3.a	En universidades no presenciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras docentes reconocidas en LRU y LOMLOU (1 punto por curso a TC y 0.5 por curso a TP).</li> <li>• Ejercicio función tutorial en Centros Asociados de la UNED (0.5 por curso)</li> </ul>	Hasta 5 puntos
3.b	En universidades presenciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Figuras docentes reconocidas en LRU y LOMLOU (1 punto por curso a TC y 0.5 por curso a TP).</li> </ul>	Hasta 10 puntos
<b>B Experiencia investigadora (hasta un máximo de 15 puntos)</b>		
3.c	Publicaciones relacionadas con la materia de la tutoría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por cada libro con indicio de calidad acreditado (1 punto).</li> <li>• Por cada artículo en revista de impacto y capítulo de libro (0.5 puntos).</li> </ul>	Hasta 10 puntos
3.d	Actividad investigadora relacionada con la materia de la tutoría: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por dirección en proyecto de investigación de impacto (1 punto).</li> <li>• Por participación en cada proyecto de investigación de impacto (0.5 puntos).</li> </ul>	Hasta 10 puntos
<b>4.- Entrevista personal: Hasta un máximo de 10 puntos (20 %)</b>		
	Se valorará la adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría.	

